

**ACTA 01-2024 DE REMISIÓN
PARA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO**

**ARCHIVO DE GESTIÓN
ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL SEDE GUANACASTE
UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL**

En la Universidad Técnica Nacional (UTN), Sede de Guanacaste, al ser las 10 horas del 29 de agosto de 2024, y de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 y 28 del Decreto Ejecutivo N.40554-C del veintinueve de junio de 2027 "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos", se procede a efectuar la entrega para eliminación de los documentos de archivo que se señalan más adelante, considerando lo siguiente:

- 1) El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de la Universidad Técnica Nacional, en Sesión Ordinaria N.1-2024 del 30 de enero de 2024 y mediante Transcripción de acuerdo 02-2024 del 4 de marzo de 2024, evaluó y determinó la vigencia administrativa y legal de las series documentales aquí contempladas, conforme al Artículo 33 inciso a), de la Ley del Sistema Nacional de Archivos 7202 del veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa.
- 2) La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de la Dirección General del Archivo Nacional, mediante oficio DGAN-CNSED-092-2024 del 16 de mayo de 2024, comunica que en Sesión Ordinaria N.10-2024, celebrada el 16 de mayo de 2024, consideró que la serie documental aquí descrita carece de valor científico-cultural, por tanto, cuentan con autorización para ser eliminada.
- 3) Las siguientes series documentales producidas por el Área de Vida Estudiantil de la Sede de Guanacaste de la UTN, Recinto Liberia, quedan autorizadas para eliminar:

Nº	Tipo / serie documental	Asunto	Fechas extremas	Cantidad metros lineales	Vigencia Administrativa -Legal
1	Solicitudes de Beca Socioeconómica	Solicitudes de beca de personas que realizaron proceso de admisión, pero no lograron matricular.	2015-2019	3 ml	1 año

Acta de Remisión para Eliminación de Documentos de Archivo
Fecha: 29 de agosto de 2024
No.01-2024

En razón de lo anterior, las personas presentes dan fe de que se ha hecho la correcta eliminación de los documentos señalados.



Aliana Gómez Arias
Encargada
Archivo Periférico
Sede Central
Cédula 5 0351 0751



Enna Chaves Morales
Trabajadora Social
Área de Becas, Vida Estudiantil
Sede de Guanacaste
Cédula 5 0319 0013

**ADDENDUM AL
ACTA 01-2024 DE REMISION
PARA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO**

**ARCHIVO DE GESTIÓN
ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL SEDE GUANACASTE
UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL**

En la Universidad Técnica Nacional (UTN), Sede de Guanacaste, la señora Aliana Gómez Arias, en calidad de Encargada del Archivo Periférico de la Sede Central y, la señorita Enna Chaves Morales en calidad de Trabajadora Social del Área de Becas de Vida Estudiantil Sede de Guanacaste, proceden a realizar la siguiente aclaración al Acta 01-2024 de Remisión para Eliminación de Documentos de Archivo, correspondiente al Área de Vida Estudiantil de la Sede de Guanacaste:

CONSIDERANDO:

- I. Que en el Acta 01-2024, se establece la autorización para la eliminación de las series documentales detalladas en el cuerpo del acta.
- II. Que el proceso de eliminación física de dichos documentos se ha llevado a cabo de conformidad con los procedimientos establecidos.

SE MODIFICA:

- III. El título del acta, el cual quedará de la siguiente manera: **ACTA 01-2024 DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO.**

SE AGREGA:

- IV. El siguiente párrafo al final del acta:

"Los abajo firmantes declaran que la eliminación física de los documentos descritos en esta acta, finalizó a las 18 horas con 45 minutos. Se verifica que los documentos han sido destruidos de forma segura y confidencial, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes."

Addendum al Acta de Remisión para Eliminación de Documentos de Archivo
No.01-2024

Leídas y aceptadas las condiciones del presente addendum, firmamos el día y hora indicados en la firma digital.

ALIANA GOMEZ ARIAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-05-0351-0751.
Fecha declarada: 11/09/2024 10:03:57 AM

Aliana Gómez Arias
Encargada
Archivo Periférico
Sede Central
Cédula 5 0351 0751

ENA CHAVES
MORALES
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
ENA CHAVES MORALES
(FIRMA)
Fecha: 2024.09.11 10:21:39
-06'00'

Enna Chaves Morales
Trabajadora Social
Área de Becas, Vida Estudiantil
Sede de Guanacaste
Cédula 5 0319 0013